

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL**



SE REPORTARON ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD

Torrenciales lluvias alertan a 10 alcaldías

CDMX 8



FOTO: FERNANDO BRAVO | GRUPO CANTÓN

AFECTAN

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

○ GAM y Xochimilco las más afectadas con inundaciones; lluvias continuarán en la semana, hay riesgo de granizo

CIUDAD DE MÉXICO.— Por las fuertes lluvias que azotaron a la capital por la tarde, se comenzaron a reportar encharcamientos e inundaciones en varios puntos de la Ciudad, por lo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) emitió la alerta amarilla y naranja por lluvias fuertes en 10 de las alcaldías.

Con mayor riesgo, la alerta naranja se mantuvo activa en Gustavo A. Madero y Xochimilco, mientras que la alerta amarilla se activó en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan.

Por el descuido del alcantarillado y su geografía, sin que paren las lluvias en la GAM, Protección Civil y Sacmex alertaron de encharcamientos en la Calzada San Juan de Aragón. Sin embargo, por su naturaleza lacustre el mayor número de inundaciones ocurrieron en Xochimilco.



Encharcamientos en muchas colonias

HAY RIESGO DE GRANIZO

En alerta naranja por fuertes lluvias



10

En Tláhuac se preparan para evitar inundaciones

ALCADÍA TLAHUAC

Se preparan para evitar inundaciones

HILDA ESCALONA

El Grupo Institucional de Reacción Inmediata estará al pendiente

Con el objetivo de evitar inundaciones un Grupo Institucional de Reacción Inmediata (GIRI) de la alcaldía Tláhuac se prepara para la época de lluvias.

De acuerdo con la dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Tláhuac sufre inundaciones por tres motivos principales: desbordamientos de canales; aumento del nivel del agua en lagos y el incremento del nivel de agua en el manto freático, los incrementos en los diferentes niveles se manifiestan principalmente en estas épocas de lluvias.

Berenice Hernández, alcaldesa en Tláhuac comentó: "La integración de medidas anticipadas permitirán reducir daños a los bienes y viviendas de los tlahuacenses, causados por las lluvias intensas que se generen en estas épocas".

Durante su primer año al frente de la alcaldía, Hernández Calderón instruyó la integración del Grupo Institucional de



Se busca minimizar los daños causados por el incremento de agua, la generación de encharcamientos y la afectación por inundaciones /DAVID DEOLARTE



BERENICE HERNÁNDEZ

ALCALDESA DE TLAHUAC

La integración de medidas anticipadas permitirán reducir daños a los bienes y viviendas de los tlahuacenses"

Reacción Inmediata (GIRI) que conjunta a la dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía para atender de manera inmediata las afectaciones por la temporada de lluvias junio-septiembre 2022.

El GIRI busca minimizar los daños causados por el incremento de agua, la generación de encharcamientos y la afectación por inundaciones, derivado del arrastre por lluvia de cascajo, material de construcción y basura que obstruyen la red de drenaje (coladeras, alcantarillas, rejillas) y que provocan encharcamientos e inundaciones con afectación a viviendas y vialidades.



ALERTA NARANJA EN LA GAM Y XOCHIMILCO POR LLUVIAS



▲ Debido a las fuertes lluvias y vientos de ayer, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja para las alcaldías Gustavo A. Madero y Xochimilco, donde se repor-

^{33/108}
taron encharcamientos e inundaciones, por lo que el cuerpo de bomberos laboró en esos puntos. En la imagen, la calle Xochitepec, colonia Santa Cruz Xochitepec, en Xochimilco. Foto La Jornada



Mirada
Indiscreta

47

Activan alertas por
lluvias en la CDMX



● **Precaución.** La presencia de fuertes lluvias registradas ayer por la tarde en la capital del país propiciaron que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activara la alerta naranja en las alcaldías de Gustavo A. Madero y Xochimilco y alerta amarilla en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan y llamó a la ciudadanía a tomar precauciones para evitar accidentes. FOTO: CUARTOSCURO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Chocan Ruta 57 y Semovi por inspección a unidades

Transportistas denuncian que son **perseguidos y hostigados por personal de Movilidad**; operadores, con la mayor cifra de quejas y hechos de tránsito, revira

LAURA ARANA | 3. Mat
—netropoli@eluniversal.com.mx

Integrantes de la Ruta 57 y la Secretaría de Movilidad (Semovi) chocaron en declaraciones, luego de los operativos que se realizan ante el incremento de un peso a la tarifa mínima.

Los transportistas denunciaron que son perseguidos y hostigados por los elementos que supervisan que se cumplan los requisitos acordados en el incremento tarifario, mientras que la Semovi reviró que es la ruta de servicio concesionado a la que presenta mayor número de infracciones de tránsito.

Ayer, alrededor de 20 integrantes de la Ruta 57 se manifestaron afuera de las instalaciones de la dependencia con pancartas en las que se leía: "Semovi, terrorista", "Sí a los operativos para la mejora. No a los abusos", "Por un peso me meten al corralón".

El dirigente Gabino Ortega aseguró que están a favor de los operativos, pero no con las formas en que los aplican, ya que los persiguen hasta con elementos de la Policía de Investigación.

Explicó que el miércoles fueron suspendidas 14 unidades, la mayoría por falta de tarjeta de cir-



Transportistas de la Ruta 57 de la alcaldía Álvaro Obregón se manifestaron afuera de la Secretaría de Movilidad para exigir al gobierno capitalino el cese de abusos en los operativos que realiza el Invea.



CHOCAN... (2)

culación. "Tenemos una persecución como si fuéramos delincuentes, hasta por la Policía de Investigación [PDI]. Están actuando muy mal", señaló.

Y agregó: "Dicen que somos la ruta más conflictiva, nunca me dijeron ni me mostraron nada de pruebas cuando se las solicité. Sólo me dijeron: tienen quejas y vas para adentro".

El líder transportista recaló que interpondrán quejas y que ya llevan dos emitidas ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México. "Incluso vamos a ir a instancias internacionales, alguien tiene que escucharnos", advirtió.

A la par de la manifestación, la Secretaría de Movilidad informó que esta es la ruta de transporte concesionado que presenta más

hechos de tránsito: 17 desde el año pasado.

Además, cuenta con 339 quejas y 340 denuncias a través de redes sociales; entre las principales quejas destacan que los operadores manejan a exceso de velocidad, compiten por el pasaje, bloquean calles con sus unidades, los choferes se involucran en grescas y conducen bajo los efectos del alcohol.

El 16 de junio, la Semovi realizó un operativo, en particular a la Ruta 57, para atender las demandas ciudadanas y garantizar la seguridad de usuarios. La secretaria precisó que fueron trasladadas 16 unidades a depósitos vehiculares, mientras que dos conductores fueron detenidos por manejar en estado de ebriedad.

Endurecen revisión al transporte

A una semana de entrar en vigor el incremento de un peso al pasaje del transporte público concesionado, la Semovi informó

GABINO ORTEGA
Dirigente de la Ruta 57

"Dicen que somos la ruta más conflictiva, nunca me dijeron ni me mostraron nada de pruebas. (...) Sólo me dijeron: tienen quejas y vas para adentro"

que 319 unidades fueron suspendidas por incumplir con los acuerdos adquiridos.

El pasado martes se actualizó la tarifa, por lo que desde ese día hasta ayer se han realizado 4 mil 198 revisiones, en las que participó personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las 319 unidades sancionadas fueron por no cumplir con los requisitos de licencia tipo C vigente, póliza de seguro vigente, por no portar uniforme y llevar acompañante.

La institución recordó que del 22 al 31 de junio, además de revisar que los conductores cumplan con los requisitos previamente señalados, se incrementarán las medidas que los transportistas deben cumplir.

Según Movilidad, se revisará que las unidades no cuenten con vidrios polarizados, que porten rótulos y número de placa en la cromática. Desde el 1 de julio se examinarán las condiciones físicas básicas de seguridad de la unidad, como luces, pasamanos, asientos, puertas y llantas.

La Semovi reiteró a la ciudadanía que puede realizar denuncias de cobro no autorizado o mal servicio a través de Locatel, al número *0311 o en las redes sociales de la Secretaría de Movilidad. ●



Ruta 57, la que registra más incidentes y violaciones al Reglamento de Tránsito

La Secretaría de Movilidad informó que esta ruta, que corre principalmente en Álvaro Obregón, cuenta con más reportes a través del sistema SUAC, con 339 quejas y 340 denuncias a través de redes sociales

Redacción/ Crónica

metropoli@cronica-com-mx

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México informó que la Ruta 57 de transporte concesionado es la que presenta más hechos de tránsito (17 desde 2021), además de ser la que cuenta con más reportes a través del sistema SUAC, con 339 quejas y 340 denuncias a través de redes sociales.

Y fue precisamente el cúmulo de faltas el motivo por el que el 16 de junio se realizó un operativo específico para atender las demandas ciudadanas y garantizar la seguridad de las y los usuarios.

Entre las quejas de las y los



Usuarios han enviado más de 339 quejas por el mal servicio que brindan los choferes de la ruta 57.

usuarios destacan que los operadores manejan a exceso de velocidad, compiten por el pasaje, bloquean calles con sus unidades, además de verse involucrados en grescas y conducir bajo los efectos del alcohol.

“Por ello, la Secretaría de Movilidad implementó un operativo, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), don-

de se realizaron 16 traslados de unidades a depósitos vehiculares. Además, dos conductores fueron detenidos por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través del alcoholímetro por manejar en estado de ebriedad”, explicó la Semovi.

Añadió que este operativo se realizó al margen de los dispositivos de acciones de mejora al transporte público implementados desde el 15 de junio, en

los que el Gobierno de la Ciudad ha revisado 3 mil 310 Unidades y de las cuales 272 han sido sancionadas, 11 de ellas con remisiones a depósitos vehiculares.

“La SEMOVI conmina a los concesionarios a mejorar su servicio, a cumplir con sus obligaciones administrativas, a respetar el reglamento de tránsito y a respetar a las y los usuarios”, pidió la Secretaría a los choferes de dicha ruta.



Foto: Karina Tejada

Integrantes de la Ruta 57 bloquearon Álvaro Obregón esquina con Valladolid para exigir un alto a los operativos de revisión de unidades por considerarlos represivos.

RAMAL SUMA 17 HECHOS DE TRÁNSITO

**CRITICAN REVISIÓN,
PERO TIENEN MÁS QUEJAS**



POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Microbuseros y la Secretaría de Movilidad (Semovi) tuvieron un enfrentamiento debido a los operativos implementados para mejorar el servicio de transporte colectivo concesionado, luego del incremento de un peso a la tarifa.

Integrantes de la Ruta 57 protestaron frente a las oficinas de la Semovi por las revisiones y anunciaron que interpusieron amparos, quejas por presunta violación a los derechos humanos y denuncias contra servidores públicos de la Semovi, el Instituto de Verificación Administrativa y otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México por la remisión injustificada al corralón de, al menos, 14 autobuses.

Gabino Ortega, presidente de la esta ruta, que opera en derroteros de la alcaldía de Álvaro Obregón, e integrante de la organización Enlace de Transportistas Asociados (ETA), afirmó que las autoridades los han perseguido como si fueran delincuentes, incluso, monitoreándolos con las cámaras del C5.

"Hubo una persona que, al ver que el operativo estaba tan fuerte, fue a esconder el carro hasta su casa, hasta allá lo fueron a traer, hasta Tepeaca. ¿Qué pasa? No somos delincuentes, estamos preocupados porque vemos cada día que la autoridad nos quiere oprimir, nos quiere oprimir", dijo.

La dependencia, a cargo de Andrés Lajous, respondió a los concesionarios difundiendo que la 57 es la ruta de transporte concesionado que presenta más hechos de tránsito, con 17, desde 2021.

Además, tiene más quejas en el sistema de Semovi,

CHOFERES DE LA RUTA 57 protestaron frente a la Semovi por los recientes operativos, acusando que la autoridad "los trata como delincuentes"



No somos delincuentes, estamos preocupados porque vemos cada día que la autoridad nos quiere oprimir (a la Ruta 57)".

GABINO ORTEGA PRESIDENTE DE LA RUTA 57

"(Ante las denuncias ciudadanas) la Semovi, implementó un operativo (...) donde se realizaron 16 traslados de unidades a depósitos vehiculares."

SEMOMI COMUNICADO

319

MICROBUSES

han sido sancionados durante los operativos para mejorar el servicio de transporte público, luego de que la Semovi realizó cuatro mil 198 revisiones

al sumar 339, y es la que cuenta con más denuncias en redes sociales, con 340.

"Motivos por los cuales el 16 de junio se realizó un operativo específico para atender las demandas ciudadanas y garantizar la seguridad de las y los usuarios", indicó la dependencia en una ficha informativa.

Entre las quejas más recurrentes contra la Ruta 57 se encuentran el exceso de velocidad, la competencia por el pasaje, el bloqueo de calles con sus unidades, involucrarse en grescas y conducir bajo los efectos del alcohol.

"Por ello, la Secretaría de Movilidad implementó un operativo en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Instituto de Verificación Administrativa, donde se realizaron 16 traslados de unidades a depósitos vehiculares.

"Además, dos conductores fueron detenidos por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través del alcoholímetro por manejar en estado de ebriedad", difundió la dependencia.

Semovi aclaró que el operativo fue enfocado contra la Ruta 57, al margen de los dispositivos de acciones de mejora al transporte público implementados desde el 15 de junio cuando se elevó la tarifa un peso.

"La Semovi conmina a los concesionarios a mejorar su servicio, a cumplir con sus obligaciones administrativas, a respetar el reglamento de tránsito y a respetar a los usuarios", señaló.

Semovi advirtió que, si era necesario, aplicaría nuevos operativos contra la Ruta 57.

Por su parte, los microbuseros amagaron con realizar nuevas protestas.



Características que debe cumplir el transporte: Secretaría de Movilidad

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Movilidad emitió el Segundo Aviso por el que se modifican y adicionan las disposiciones establecidas en el Aviso por el que se da a conocer las características técnicas que deberán cumplir los vehículos destinados al Servicio de Transporte de Pasajeros Público Individual para la Sustitución Obligatoria, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de marzo de 2020.

Las características técnicas generales de los vehículos que prestan el servicio de transporte público individual de pasajeros se deben cumplir a partir de esta publicación y hasta el 30 junio de 2023.

Tienen que tener un Rendimiento de Ciudad mínimo de (km/l) de 12.75, Emisión CO2 máximo (g/km) de 180; Emisión NOx máxima (g/1000 km) de 167 así como cinturones de 3 puntos en 4 asientos y de 2 puntos en la posición central del asiento trasero, reposacabezas mínimo en 4 asientos o posiciones además de Cajuela de cualquier dimensión (en caso de que la dimensión no permita el resguardo de una silla de ruedas se requiere portaequipajes que la resguarde).

Las características a cumplir a partir del 01 julio 2023 al 30 de junio de año 2024 serán el mismo Rendimiento de Ciudad mínimo (km/l) y en Emisión CO2 máximo (g/



Las características técnicas se deben cumplir a partir de esta publicación y hasta el 30 junio de 2023 /SERGIO VAZQUEZ

km) y en Emisión NOx máxima (g/1000 km) pero deberán tener Cinturones de 3 puntos en todas las posiciones y reposacabezas en todos los asientos o posiciones.

Y las Características a cumplir a partir del 01 de julio del año 2024 y Rendimiento de Ciudad mínimo (km/l) de 15.00; Emisión CO2 máximo (g/km) de 155; así como Cinturones de 3 puntos en todas las posiciones y reposacabezas en todos los asientos o posiciones.

Los vehículos destinados a la prestación de este servicio de transporte que se sustituyan a partir de la entrada en vigor del presente Aviso deberán contar con cajuela, conforme a lo dispuesto en la tabla I y a partir del 01 de julio de 2023



RUTA 57 DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO

Choferes protestan contra operativos

MANUEL COSME

La Secretaría de Movilidad argumentó que esta línea tiene 679 quejas y denuncias

DANIEL GALEANA



Los transportistas se manifestaron frente a la Semovi

Luego de seis días de que el gobierno local empezó con la aplicación de operativos para supervisar que las rutas del servicio de transporte público concesionado cumplan con las normas, ya tuvieron lugar las primeras protestas frente a la sede de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Como respuesta, esa dependencia emitió una tarjeta informativa para comunicar que la Ruta 57 -que va de Llano Redondo a Mixcoac y cuyos integrantes realizaron la protesta- es la que tiene más reportes acumulados en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana con 339 quejas y 340 denuncias presentadas

La Semovi informó que la principal queja de los usuarios de la Ruta 57 es que sus conductores manejan a exceso de velocidad

en las redes sociales, por lo que aplicó un operativo específico, a fin de atender esas demandas y garantizar la seguridad de los usuarios.

Por la mañana, los camioneros se plantaron frente a la sede de dicha secretaria para dar a conocer a la ciudadanía cómo la autoridad, aseguró Gabino Ortega, representante de esa ruta, se ha lanzado con todo en contra de ellos.

Informó que ha empleado las videocámaras de seguridad capitalinas y los GPS de los camiones para seguirlos hasta las casas de los dueños y sacarlos, a fin de arrastrarlos al corralón.

Los camioneros manifestaron su inconformidad porque las inspecciones tuvieron lugar, luego de que exigieron un aumento al pasaje actual de cinco pesos, pero solamente les concedieron un peso, a pesar de que, puntualizaron, el incremento solicitado es necesario para mejorar los ingresos de los conductores y lograr un cambio radical a favor de los pasajeros.

Además, reportaron que les impusieron multas de nueve mil a 45 mil pesos, las cuales, consideraron, difícil de pagar.

El representante de la ruta hizo cuentas para aseverar que al menos son 52 familias las afectadas por este operativo, ya que cada unidad tiene al menos dos choferes y un dueño, por lo que de ella dependen tres familias y son 14 transportes de esa ruta los que están en el corralón.

En entrevista, Gabino Ortega reconoció que la mayoría de las sanciones es porque tienen la tarjeta de circulación vencida, pero, precisó, la Semovi tiene dos años que no las ha renovado.



Concesionarios R-57

Denuncian arbitrariedad en operativos //

Con aproximadamente 25 unidades, concesionarios de la ruta 57 se manifestaron en la Secretaría de Movilidad del gobierno capitalino, donde denunciaron ser víctimas de arbitrariedades en operativos desde el pasado 15 de junio y a la fecha suman 14 unidades suspendidas.

Gabino Ortega, presidente de Enlace de Transportistas Asociados (ETA) que aglutina a la ruta 57, informó que han sido sancionados ante una serie de quejas, de acuerdo con la mesa de trabajo que tuvieron el pasado viernes con autoridades de Semovi.



**Manifestación de
transportistas de la ruta 57
en la sede de la Semovi.**



Ruta 57 acusa hostigamiento de la Semovi

LAURA ARANA

Integrantes de la Ruta 57 y la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) chocaron en declaraciones, luego de los operativos que se realizan ante el incremento de un peso a la tarifa mínima.

Los transportistas denunciaron que son perseguidos y hostigados por los elementos que supervisan que se cumplan los requisitos acordados en el incremento tarifario,

“ Dicen que somos la ruta más conflictiva (...) Solo me dijeron: tienen quejas y vas para adentro”.

Gavino Ortega
Dirigente de la Ruta 57.

mientras que la Semovi reviró que es la ruta de servicio concesionado la que presenta mayor número de infracciones de tránsito.

ESTACIONADOS. Ayer, alrededor de 20 integrantes de la Ruta 57 se manifestaron afuera de las instalaciones de la dependencia con pancartas en las que se leía: “Semovi, terrorista”, “Sí a los operativos para la mejora. No a los abusos”, “Por un peso me meten al corralón”.



ESPECIAL



FOTO: DANIEL OJEDA

• **CASTIGO.**
Pueden quedar
inhabilitados
por violar el
reglamento de
tránsito.

#ACONDUCTORESINFRACTORES

MB endurece las sanciones



MB ENDURECE... (2)

USAR CELULAR AL CONducIR Y PASARSE EL ALTO, VIOLACIONES MÁS RECURRENTEs

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las sanciones para los conductores de Metrobús se endurecieron, con el objetivo de inhibir estas conductas; pasaron de una amonestación a la empresa a tres, dos de ellas a los choferes.

Usar celular al conducir y pasarse el semáforo en rojo son las principales faltas que cometen los conductores de este medio de transporte de la capital.

A través de una solicitud de información de **El Heraldo de México**, el organismo dio cuenta de 271 violaciones en total; de estas 121 fueron por usar el teléfono, y 93 por no respetar el semáforo. Por ambos conceptos las empresas operadoras pagaron multas por 438 mil 763.20 pesos; estos incumplimientos al reglamento ocurrieron del 18 de enero de 2021 al 28 de mayo de 2022.

En entrevista, el director del Metrobús, Roberto Capuano, detalló que se modificaron las reglas de operación y ahora los

PASO A PASO

CIUDADANOS PUEDEN PRESENTAR QUEJAS AL DETECTAR ESTAS ACCIONES.

1

• La SSC es la encargada de levantar las infracciones.

2

• MB informa a las empresas en que laboran los infractores.

3

• Se asienta en el registro de los choferes el incumplimiento.

17

EMPRESAS OPERAN EN LAS SIETE LÍNEAS DE MB.

806

UNIDADES TIENE ESTE MEDIO DE TRANSPORTE.

conductores reincidentes pueden quedar inhabilitados por tres años.

“Con base en esto, de nuestras mediciones, antes y después, hemos visto una disminución en el número de incidentes de este tipo de infracciones, pero también invito a la gente que vea este tipo de comportamientos que los reporte”, señaló.

Se identificaron además otras 57 acciones violatorias del reglamento: exceso de velocidad, no usar cinturón de seguridad, no sujetar el volante con ambas manos e invadir el cruce peatonal. Además de la sanción económica, se descuentan puntos a la licencia de los operadores.

En la mayoría, por las infracciones se restan tres puntos, excepto por no utilizar el cinturón de seguridad, en cuyo caso sólo es un punto. ●



Repararán 459 viviendas afectadas por ampliación L12

Obras informa que 200 casas ya fueron rehabilitadas y este 2022 destinarán 166 mdp para las que faltan; **vecinos de Álvaro Obregón muestran fisuras en inmuebles atendidos**

0901631222000409 que las causas de las afectaciones en las casas se dieron porque "fueron autoconstruidas y por la presencia de rellenos antrópicos".

Detalló que las 249 viviendas pendientes por reparar tienen daños superficiales en sus acabados, por lo que los 166 millones de pesos serán utilizados este año para demoler loseta y azulejo, sustitución de repellados, reforzamiento de malla electrosoldada, de plafones, colocación de pasta texturizada y pintura vi-

JUANA PARADA HERRERA

Afectada por la ampliación de L12

"Dos meses después de que repararon [la vivienda] se empezó a fracturar por los movimientos que se siguen sintiendo por la construcción del túnel"

nífica, ajuste de puertas y ventanas, así como colocación de firmes de concreto.

"Ya muchas de las casas ya se atendieron, sobre todo las de la colonia Primera Victoria y ahorita estamos atendiendo Minas de Cristo. Construimos dos casas nuevas, las cuales estamos en proceso de entrega-recepción. La pandemia lo que generó es que (...) se suspendieron algunos trabajos y eso alargó el periodo, pero seguimos dando atención. Se están cubriendo las rentas", afirmó el titular de la Sobse, Jesús Esteva, a este diario en marzo de este año.

Denuncian nuevas afectaciones

Durante un recorrido por la colonia Primera Victoria, Sección Bosques, algunos vecinos aseguraron que los trabajos de reparación efectuados por el Go-

Laura Arana 12. mor
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México invertirá este año 166 millones de pesos para reparar 249 viviendas, de un total de 459, que registraron afectaciones por la ampliación de la Línea 12 del Metro, que va de Mixcoac a Observatorio.

A través de diversas solicitudes de información realizadas por EL UNIVERSAL, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) detalló que, de las 459 casas afectadas por las obras que iniciaron desde hace seis años y

que se localizan en las colonias Primera Victoria, Cove y Minas de Cristo, en la alcaldía Álvaro Obregón, 200 están ya reparadas por completo y 249 aún están pendientes, por lo que "se tiene estimado terminar con

estas reparaciones para diciembre del presente año".

Para reparar las viviendas, en 2019 el Gobierno capitalino destinó 376 mil 652 pesos; en 2020, 15 millones 555 mil 712 pesos, y en 2021, un total de 20 millones 817 mil 466 pesos.

La Sobse también respondió en la solicitud de transparencia

video

Vea el detalle de las afectaciones a las viviendas



eluniversal.com.mx



REPARARAN. (2)



En la colonia Primera Victoria, Sección Bosques, en Álvaro Obregón, vecinos describieron a este diario las afectaciones a sus viviendas por

la extensión de la L12.

bierno capitalino “están mal hechos”, ya que presentan otra vez los mismos daños y temen que por el paso del tren la problemática se incremente o incluso empeore.

La casa de Juana Relollo presentó grietas y filtraciones de agua desde que comenzaron los trabajos de ampliación de la Línea 12. Hace año y medio, la Sobe realizó obras de cimentación, así como tapado y aplanado de grietas; sin embargo, su propiedad presenta de nuevo la misma problemática.

“Pedimos que nos arreglen, que nos hagan caso, estamos

con el temor de que nos pueda pasar algo, tanto a nosotros como a nuestros hijos”, dijo.

También la vivienda de Juana Parada Herrera, que fue reparada a finales 2021, tiene otra vez desperfectos en la loza.

“Dos meses después de que repararon se empezó a fracturar por los movimientos que se siguen sintiendo por la construcción del túnel”, comentó.

Sobre ello, la Sobe indicó que las viviendas, que “por circunstancias diversas han presentado nuevamente daños”, se han incorporado al padrón de afecta-

dos y actualmente se realiza un nuevo registro, el cual incluirá viviendas ya atendidas y otras nuevas, para realizar las reparaciones necesarias. Además, la obra trajo afectaciones a 19 inmuebles con giro comercial. ●



EN LA CIUDAD DE MÉXICO TENEMOS EL TRANSPORTE MÁS BARATO DEL PAÍS

MANTIENEN SU TARIFA:



METRO



TROLEBÚS



METROBÚS



RTP



TREN LIGERO



CABLEBÚS

EL TRANSPORTE CONCESIONADO PEDÍA UN AUMENTO DE \$5, PARA TENER TARIFAS COMO LAS DEL ESTADO DE MÉXICO, PERO SÓLO SE PERMITIÓ UNA ACTUALIZACIÓN DE \$1

EL TRANSPORTE CONCESIONADO DEBERÁ CUMPLIR CON:

SEGURIDAD

- Portar licencia tipo "C" vigente y visible
- Retiro de vidrios polarizados
- Contar con seguro de responsabilidad civil vigente
- Contar con los rótulos de número de placa en la cromática de la unidad

CALIDAD EN EL SERVICIO

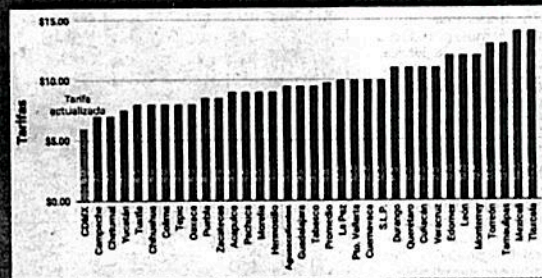
- Portación de uniforme por parte de los conductores

CAPACITACIÓN

- Reforzamiento de la capacitación para los conductores

MANTENIMIENTO

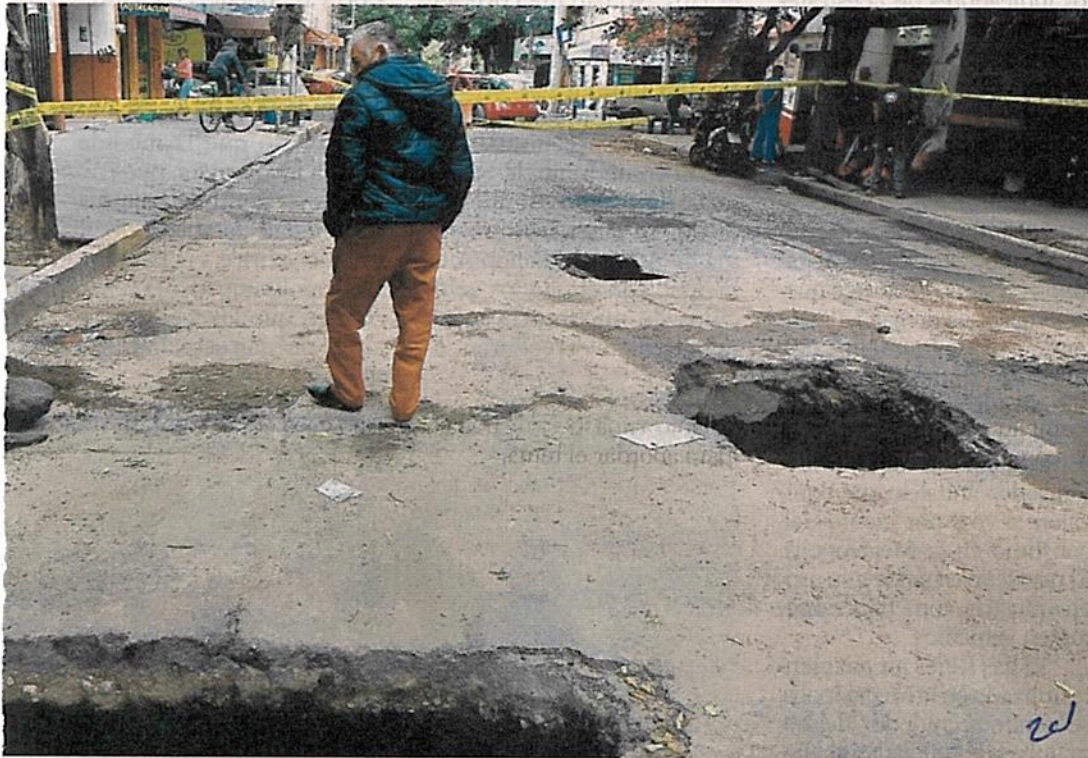
- Mantenimiento y debida operación de los dispositivos de seguridad, cámaras y botones de auxilio y GPS
- Llevar a cabo las medidas de mantenimiento básicas para garantizar la seguridad



El transporte concesionado aumenta solo \$1 a partir del 15 de junio
Reporta cualquier incumplimiento en Locatel: 5556581111



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Socavón a la vista

BENITO JUÁREZ.

En la esquina de Víctor Hugo y Bulgaria, Colonia Portales Norte, vecinos y comerciantes de la zona reportan que desde hace dos meses se empezó a formar el socavón por una fuga de agua. Señalaron que trabajadores de la Alcaldía sólo acuden un par de horas y luego se retiran sin terminar la reparación.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Derriban antiguo edificio de Contraloría

IVÁN SOSA

El edificio de Juárez 92, en el acceso al Centro Histórico y en donde estuvo la Contraloría de la Ciudad, se encuentra en proceso de desmantelamiento.

Esto sin mostrar licencia de demolición.

El inmueble, con un polígono de actuación con facilidades para construir una plaza comercial con hotel, oficinas, vivienda y estacionamientos, en 27 niveles, fue ofrecido a la venta.

“Este honorable jurado emite colegiadamente fallo negativo sobre la evaluación de la propuesta conceptual urbano arquitectónica y del modelo de negocios”, cita el acta del 24 de septiembre de 2021.

Fueron descartados los ofrecimientos de FMI Projects y Desarrolladora del Parque, de acuerdo con el jurado conducido por la Autoridad del Centro Histórico y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

El mapa interactivo de Seduvi con las autorizacio-



■ El inmueble, en el Centro, estuvo abandonado durante muchos años.



■ Una malla alrededor del edificio protege a los caminantes.

nes de impacto urbano informa que en Avenida Juárez 84, esquina con Balderas, se edifica un hotel, pero carece de datos sobre el proyecto iniciado en Juárez 92.

De acuerdo con la normatividad, la demolición tendría que realizarse con la exhibición del permiso otorgado por las autoridades.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



TERCERA SECCIÓN

Clausuran obra en Chapultepec

POR IONÁS LÓPEZ 
jonas.lopez@gtmm.com.mx

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) clausuró el lunes las obras de instalación de un muro de piedra que una empresa privada realizaba sin autorización en el Circuito Joaquín Clausell, en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec.

La empresa, contratada a inicios del año por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) para realizar trabajos en esta zona de Chapultepec sometida a rehabilitación, retiró muros de gavión y colocó piedra acomodada sin contar con la autorización para ello, agregó la dependencia.

“Como parte de las actividades de inspección y vigilancia ambiental, esta secretaría detectó que se realizaban obras no autorizadas en la Tercera Sección del



Fotos: Especial

En la zona de obras, donde hace dos semanas se observó al artista Gabriel Orozco supervisando el proyecto, ayer se observaron sellos de clausura; las ausentes fueron las cuadrillas de trabajadores,

Bosque, por lo que la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental colocó sellos de clausura el lunes

pasado”, indicó en una ficha informativa.

Los trabajos no estaban considerados en la Tercera

Sección del Bosque de Chapultepec, por lo que la empresa será sancionada, acotó la Sedema.



Echan ojo a Cuarta Sección

MARTHA MARTÍNEZ *7/6*

Diputadas de oposición demandaron que la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec no sea contemplada para ninguna actividad hasta que se establezcan estrategias de restauración del suelo.

La priísta Melissa Vargas indi-

có que luego de que el suelo de la zona fue diagnosticado con contaminación severa por metales pesados, ésta presenta limitaciones físicas, químicas y biológicas para el establecimiento de la vegetación, además de que representa un importante riesgo para la salud.

Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, señaló que de forma responsable, el área debe ser considerada de restauración prioritaria, antes de ser contemplada para actividades como las que actualmente se desarrollan.

“Dicha área no debe ser contemplada para ninguna actividad, por el contrario, de forma responsable, se deben establecer estrategias de restauración de los suelos, cuencas y biodiversidad del área dañada a largo plazo, y considerar el sitio como un área prioritaria”, sostuvo.



Promueven alternativas

Los calentadores solares permitirían reducir el uso del gas LP en la Ciudad de México, prevé la Sedema.

38%

podría reducirse el uso del gas LP con ecotecnologías.

2.9

millones de toneladas de gas se consumen en la CDMX al año.



Buscan en energía solar opción ante fugas de gas

IVÁN SOSA

El promover la adopción de calentadores solares permitiría reducir el uso de gas licuado del petróleo o LP, cuyas fugas provocan la formación de contaminantes, plantea el Programa de Cambio Climático 2021-2030 de Ciudad de México.

Hasta el 38 por ciento del combustible que es usado para calentar agua y alimentos podría ser sustituido por energía solar, indica el documento desarrollado por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“Se debe propiciar la generación local de energía, en particular, con el impulso a la generación distribuida de energía solar con calentadores solares y paneles fotovoltaicos. Esto con el objeto de reemplazar el uso de combustibles fósiles, tanto en el sector industrial como en los sectores residencial y comercial de la Ciudad de México”, refiere.

Ayer, REFORMA publicó que expertos del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICACC) de la UNAM pidieron controlar y evitar las fugas de gas LP que se generan en casas y comercios, pues son factores importantes de la contamina-

ción por ozono en la Capital.

El Programa de Cambio Climático refiere que uno de los indicadores de la estrategia climática es el número de viviendas convertidas para contar con este tipo de ecotecnologías, aunque omite precisar el dato de en cuántas casas se ha realizado la sustitución.

Un informe de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) establece que las emisiones de gas LP provienen principalmente del consumo doméstico, en el que se utilizan tanques portátiles y estacionarios, y al cual se destinan 2.2 millones de toneladas anuales, que equivalen al 76.5 por ciento del consumo en la Megalópolis. El resto corresponde a su uso en industria, comercio, así como en vehículos.

“El gas LP es ampliamente utilizado en la Megalópolis, se venden alrededor de 2.9 millones de toneladas al año, que equivalen al 42 por ciento del total nacional”, expone el reporte.

“Las emisiones domésticas son la principal fuente de emisiones de gas LP, se deben a fugas en las estufas y calentadores, y al gas no quemado en la operación y la flama piloto de los equipos más viejos”.



Ve experto aplicación desigual del Hoy No Circula

Cuestionan el plan para regular diesel

Asegura la Sedema que la actualización del programa resulta más estricta

IVÁN SOSA

90

El programa que permitirá que camiones de carga y autobuses de transporte con motor a diesel exenten el Hoy No Circula corre el riesgo de convertirse en un privilegio para transportistas del que carecerán los conductores de automóviles, indicaron especialistas.

El 16 de junio, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) publicó el Programa de Autorregulación Ambiental, con el que los vehículos de máximo 15 años de antigüedad recibirán la

exención a cambio de inscribirse y disminuir las emisiones de partículas con filtros.

Carlos Álvarez, consultor ambiental, aseguró que la iniciativa promueve una aplicación desigual del Hoy No Circula.

“Consienten a los transportistas, si como automovilista no verifico, me detienen y si tengo holograma 0 y 00 y no obedezco cuando hay contingencia, me sancionan, eso no sucede con los transportistas, uno los ve circular”, indicó.

Expuso que la medida resulta incompleta, pues no toma en cuenta la baja disponibilidad del diesel de ultrabajo azufre en la Zona Metropolitana, lo que repercute en que los transportistas no puedan actualizar sus

vehículos a normas de emisiones más estrictas.

Sergio Zirath, director de Calidad del Aire, detalló que el Programa de Autorregulación Ambiental, originalmente suspendido por la pandemia, fue modificado, pues hasta 2020 pedía a las empresas aplicar un plan de mantenimiento frecuente a los motores diesel para disminuir la opacidad en el humo generado, pero ahora también se exige disminuir la emisión de partículas.

“Se pide una reducción tan alta, que obliga al uso de los filtros de partículas más eficientes en el mundo”, indicó.

Agregó que, mientras los autos de gasolina producen contaminación por ozono, los camiones a diesel liberan

nanopartículas, cuyo contenido es cancerígeno. Por ello, lo que se busca es incentivar la renovación de camiones y autobuses.

“Hay críticas de por qué los vehículos pesados, grandes, traen humo y no los detiene la autoridad, cuando lo que puede ocurrir es que cumplen con la normatividad”, apuntó Zirath.

“Un vehículo nuevo, en excelente estado, sin filtro de partículas, puede emitir de 2.5 a 4 millones de nanopartículas por centímetro cúbico en el tubo de escape, y uno con filtro libera menos de 50 mil”.

Detalló que, en caso de contingencia, los vehículos diesel no podrán circular entre las 5:00 y las 10:00 horas.

SISTEMA DE AGUAS



UNA FUGA DE NUNCA ACABAR

Aunque cuadrillas van y vienen, una fuga de agua provoca inundaciones en hogares de la colonia Pedregal de Santa Úrsula. Vecinos recibieron un sistema de bombeo para extraer el líquido que, estiman, alcanza los 250 mil litros diarios. **CIUDAD**

Un desperdicio de agua sin fin

ALEJANDRO LEÓN E IVÁN SOSA

A tres meses de que una fuga de agua provoca que casas de la Colonia Pedregal de Santa Úrsula se inunden, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) confirmó que el líquido que se desperdicia es potable.

Las anegaciones afectan los hogares de alrededor de 30 familias y, tras el brote, otras 120 se quedaron sin el suministro, detallaron vecinos.

“De la noche a la mañana amanecimos inundados, amanecieron las recámaras de mis muchachos abajo, me decían ‘¡papá, papá, estamos inundados!’”, contó en entrevista el vecino Francisco Ortiz.

“Esperemos que ya se pueda resolver esta situación. En un primer momento, pensé que era únicamente yo, pero no, resulta que somos toda la manzana que esta-

mos inundados”.

En calles como San León o San Celso, el agua alcanza los 50 centímetros de altura en el interior de las casas, lo que ha provocado daños en el patrimonio de los habitantes.

La fuga fue reportada desde el 28 de marzo al Sacmex y a la Alcaldía Coyoacán, cuyas cuadrillas han intentado contener la filtración, pero sin éxito.

“Tuvimos desfile de autoridades, incluso de oficinas que yo no sabía que existían, empezaron a atacar el problema”, detalló Ortiz.

“Pero no se ha resuelto el problema”.

La visita más reciente se registró el lunes, cuando personal del Sacmex acudió con un laboratorio móvil con el que determinaron que el agua desperdiciada es potable.

Para paliar la situación, un sistema de bombas de extracción fue habilitado.



Personal de la Alcaldía y del Sacmex extraen el agua con bombas que operan hasta por 10 horas.

Algunas son operadas por las autoridades y otras por los vecinos, quienes estiman que son aproximadamente 250 mil litros los que se retiran cada día y que, en algunos casos, son bombeados directo al drenaje.

Y, una vez que los motores de las bombas se apagan, las anegaciones vuelven.

Las autoridades, en tanto, no han logrado determinar de dónde pro-

viene el agua.

“El personal del Sacmex busca el origen de la fuga, pero no han dado con el tubo”, indicó Ortiz.

“Venían las cuadrillas de la (Alcaldía), pero, llegaba una cuadrilla con 10 personas, están todos viendo ‘sí está grave el problema’ y se iban y no se resolvía”.

Entre las medidas de contención previstas por las autoridades está la cancelación de la tubería.



Edgar Medel

FUGA MISTERIOSA. La causa de la filtración no ha sido identificada a tres meses de que se originó.



**CUTZAMALA,
EN RECUPERACIÓN**

El almacenamiento en las presas del Sistema Cutzamala llegó a su nivel mínimo y, a partir de esta semana, con las lluvias, comenzará la recuperación, informó la Conagua. Ayer, el almacenamiento se situó en 41.2 por ciento, 18.3 por ciento por debajo de la media histórica, los mismos niveles reportados la semana anterior.

201



Yo lector

ESCASEZ DE AGUA

Lo que está sucediendo en Nuevo León es una situación que, en algunos años, podríamos experimentar quienes vivimos en la Zona Metropolitana del Valle de México. No estamos lejos de tener una crisis tan severa como en aquel estado, en delegaciones de la CDMX o municipios del Estado de México llevan semanas, sino es que meses sin el servicio.

Recordemos que el agua es un recurso natural no renovable, el agua que contaminamos o que por alguna razón ya no es viable para utilizarla ya no se puede rescatar, así que nuestra obligación es cuidarla lo más que se pueda: duchas de 5 minutos, podemos, incluso captar el agua de lluvias para utilizarla en las plantas, lavar el auto o los patios. Nosotros podemos morir en unos años, pero no seamos egoístas, no heredemos un mundo sin agua a las generaciones que vienen detrás.

LUIS ALFONSO CEDILLO
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA CUTZAMALA

Lluvias logran contener sequía

Las tres presas mantuvieron su capacidad de llenado en 41.2 por ciento

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Las lluvias generadas por los primeros ciclones tropicales de la temporada ya comenzaron a beneficiar el caudal del Sistema Cutzamala, que en los últimos siete días no registró cambios en su almacenamiento a pesar de las extracciones, al mantenerse en 41.2 por ciento, equivalente a 322.6 millones de metros cúbicos de agua disponible para el Valle de México.

En la sesión informativa del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas



Sigue déficit

El almacenamiento del Sistema Cutzamala tiene un déficit de 18.3% con respecto a la media histórica, que, en este mes, es de 469.4 millones de metros cúbicos.

de la Conagua se dio a conocer que la Presa El Bosque registra un llenado de 27.4%, la Presa Villa Victoria 30.7% y la Presa Valle de Bravo 53.3 por ciento.

Según el Monitor de Sequía de México, al 15 de junio, disminuyó el área con sequía moderada (D1), localizada al centro de la cuenca del Sistema Cutzamala, categoría que

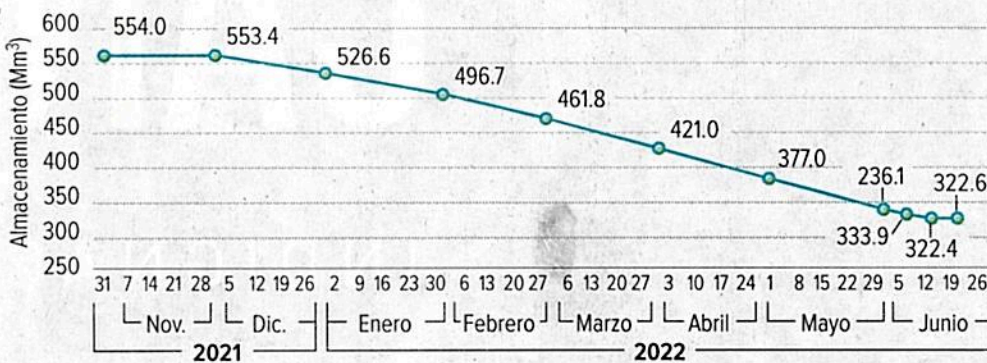
actualmente cubre el 13 por ciento de la superficie.

A pesar de las precipitaciones, el almacenamiento todavía reporta un déficit de 18.3%, que lo coloca en el lugar 24 de 25 posibles de acuerdo a la media histórica.

El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México informó además que a partir del 15 de junio, por el inicio de la temporada de lluvias, disminuyó el caudal que se envía a la Zona Metropolitana del Valle de México en 1.3 metros cúbicos por segundo para quedar en 14.604 metros cúbicos por segundo; 8.998 metros cúbicos por segundo para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), y 5.606 metros cúbicos por segundo para la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

ALMACENAMIENTO DE LAS TRES PRESAS DEL SISTEMA CUTZAMALA

Desde el 21 de octubre de 2021 hasta el 19 de junio de 2022 se han perdido 231.4 millones de metros cúbicos.





Yo lector

ALCANTARILLAS OBSTRUIDAS

Ahora que están arreciando de nuevo las lluvias, tenemos el problema del azolve de nuestro sistema de alcantarillado, la verdad es que la acumulación de estos desechos sólidos causa un daño grave en las coladeras.

Por ejemplo, las corrientes llenas de basura que arrastra el agua de las lluvias ocasionan que los drenajes se obstruyan.

Esto provoca encharcamientos, acumulación de aguas residuales, malos olores, así como proliferación de insectos y bacterias.

He visto que el procedimiento más común para retirar y arrastrar residuos en cañerías y alcantarillas es el de introducir una manguera con una tobera (elemento que impulsa el agua a presión en una tubería) en la alcantarilla y se desatasca, gracias al agua a presión que se bombea con camiones cisterna.

Desgraciadamente aquí en la colonia Loma Hermosa no contamos con esta clase de equipo y quisiéramos el apoyo de la delegación o del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

El mayor problema también son los envases vacíos, plásticos y de unicel, que generalmente se usan para la venta de alimentos y envoltura de los productos comercializados que tanto vendedores como vecinos no depositan adecuadamente.

Además de la contaminación de aire, tierra y agua, la mala gestión de los residuos tiene efectos nocivos para la salud pública (por contaminación ambiental y posible transmisión de enfermedades infecciosas propagadas por roedores).

Nos falta mucha educación y si nuestras autoridades nos traen un curso de este tipo no nos caería nada mal para prevenir estos desastres.

Hay dos fuentes que quiero compartir. Ya nos han hecho caso antes, aunque ahora ya se tardaron un poco: en la página de internet <https://311locatel.cdmx.gob.mx/> y en el SACM al 55 9017 4603 ext. 1201, 1202.

LUZ MARÍA CEJUDO
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA



Maldita Vecindad dará concierto gratuito en el Zócalo, en julio

ALEJANDRO CRUZ FLORES

31/6

El Zócalo será escenario de un nuevo concierto masivo el próximo 16 de julio con la presentación del grupo Maldita Vecindad, como parte del programa Grandes Festivales del Gobierno de la Ciudad de México.

El espectáculo de los intérpretes de temas como *Pachuco*, será abierto por artistas del pueblo seri de Sonora, entre ellos el grupo de rock, Hamac Caziim, Toro Cane-

lo y Betzabé Torres, quienes cantarán en su lengua originaria, el konkaak.

El responsable del programa, Argel Gómez Concheiro, informó que ese día antes del concierto —el cual está previsto que se inicie a las 19 horas— en el Museo de la Ciudad de México, se inaugurará la exposición *Masivos, en México Tenochtitlán* y habrá una charla en la que participará Roco, fundador de la Maldita Vecindad, sobre la historia de estos espectáculos en el Zócalo.

Al respecto, recordó que el au-

toritarismo impedía la realización de conciertos masivos de este tipo y apenas a mediados de los años 80 del siglo pasado, grupos de rock mexicano, como Maldita Vecindad, Santa Sabina, Panteón Rococó, Los de Abajo, junto con el movimiento estudiantil, organizaron estas actividades.

“La misma fuerza del movimiento musical en la Ciudad de México y la organización de los jóvenes permitió ir abriendo, paulatinamente, la posibilidad de tener conciertos masivos sin miedo”, explicó.

Se planean varias actividades masivas

De su lado, la secretaria de Cultura capitalina, Claudia Curiel de Icaza, señaló que ya se tienen programadas más actividades masivas en el primer cuadro de la ciudad, sobre las cuales, dijo, se irá informando poco a poco.

Por lo pronto, se está trabajando en la posibilidad de que el cantautor francés, nacionalizado español, Manu Chao, vuelva a dar un concierto en el Zócalo, donde se presentó en

2016. En el anuncio estuvo presente Roco, integrante de la Maldita Vecindad, quien se dijo muy emocionado de compartir “la palabra y la música por el bien mayor, en el mero corazón de nuestra ciudad: en el Zócalo”.

Roco añadió que será una celebración de nuestras raíces profundas, con una comitiva cultural del pueblo seri que será parte importante del espectáculo, en el cual cantará rock, hip-hop, reggae y cantos tradicionales, todo ello en su lengua originaria.



EN CORTO

13. MET

CUAUHTÉMOC

VA AL ZÓCALO MALDITA VECINDAD

El próximo sábado 16 de julio Maldita Vecindad dará un concierto gratuito en el Zócalo capitalino. La secretaria de Cultura, Claudia Curier, indicó que también se presentarán artistas y bandas que cantarán en lenguas originarias. "Desde las 19:00 horas a las 20:30 horas estará Maldita Vecindad".

El Gobierno de la Ciudad de México también busca que el cantautor Manu Chao regrese a la explanada de la Plaza de la Constitución y se presente de manera gratuita. ● Omar Díaz



La Maldita Vecindad vuelve al Zócalo

KARLA MORA
El Sol de México

26

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México anunció que el grupo Maldita Vecindad se presentará en la Plaza de la Constitución el 16 de julio, a las 19:00 horas y estará acompañado de un ritual contemporáneo en el que figurarán expresiones en lenguas originarias.

En conferencia de prensa, Claudia Curiel de Icaza, titular de la dependencia destacó que habrá actividades paralelas, como exposiciones y conversatorios sobre la recuperación del espacio público.

“Hay mucha expectativa y esperamos un Zócalo lleno, como el de Silvio Rodríguez”, mencionó.

Roko Pachucote, líder de la banda, expuso que como invitados tendrán a una comitiva cultural del pueblo Konkaak, o pueblo Seri de Sonora, la cual compartirá su conocimiento ancestral a través de sus cantos.

“Y también vamos a tener la presencia directa de los abuelos, el abuelo Toro Canelo y de Betzabé Torres, que ambos son unos de los representantes más reconocidos en su comunidad en la interpretación de cantos tradicionales, cantos sagrados y cantos de celebración de la vida”, dijo.

ALEJANDRO AGUILAR



Actuaron hace cinco años en la plaza



La Maldita Vecindad vuelve al Zócalo

KARLA MORA

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México anunció que el grupo Maldita Vecindad se presentará en la Plaza de la Constitución el 16 de julio, a las 19:00 horas y estará acompañado de un ritual contemporáneo en el que figurarán expresiones en lenguas originarias. *re/gossip*

En conferencia de prensa, Claudia Curiel de Icaza, titular de la dependencia destacó que habrá actividades paralelas, como exposiciones y conversatorios sobre la recuperación del espacio público.

"Hay mucha expectativa y esperamos un Zócalo lleno, como el de Silvio Rodríguez", mencionó.

Roko Pachucote, líder de la banda, expuso que como invitados tendrán a una comitiva cultural del pueblo Konkaak, o pueblo Seri de Sonora, la cual compartirá su conocimiento ancestral a través de sus cantos.

"Y también vamos a tener la presencia directa de los abuelos, el abuelo Toro Canelo y de Betzabé Torres, que ambos son unos de los representantes más reconocidos en su comunidad en la interpretación de cantos tradicionales, cantos sagrados y cantos de celebración de la vida", dijo.

ALEJANDRO AGUILAR



Actuaron hace cinco años en la plaza

SECRETARÍA DE SALUD



Persiste el alza en contagios, pero no en hospitalizaciones

Ingresos a nosocomios, sin cambios

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Salud (Ssa) reportó ayer 13 mil 752 nuevos casos de covid-19 en México, con lo que suman en total 5 millones 891 mil 589 los contagios detectados en lo que va la pandemia, mientras los decesos se elevaron en 41, con un acumulado de 325 mil 458.

El reporte técnico diario notificó 69 mil 575 casos activos a nivel nacional, es decir, con síntomas en los últimos 14 días. No obstante, la tasa de hospitalización se mantiene sin cambio, pues a nivel nacional se reportan ocupadas 4 por ciento de las camas generales destinadas a la atención de pacientes covid, y uno por ciento de camas con ventilador, para pacientes en estado crítico.

El promedio diario de casos por

semana, de acuerdo con los datos de la dependencia es de 6 mil 439, para el periodo del 12 al 18 de junio, mientras que para los decesos es de

tres diarios para el mismo periodo.

Los 10 estados con la tasa más alta de casos activos son: Baja California Sur, Ciudad de México, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán, Nuevo León, Colima, Campeche, Nayarit y Aguascalientes.

El avance del virus

- **5 millones 891 mil 589** casos confirmados
- **69 mil 575** activos
- **16 millones 313 mil 722** notificados
- **9 millones 705 mil 936** negativos
- **325 mil 458** defunciones

Ocupación hospitalaria:

Camas generales, 4%
Camas con ventilador, 1%

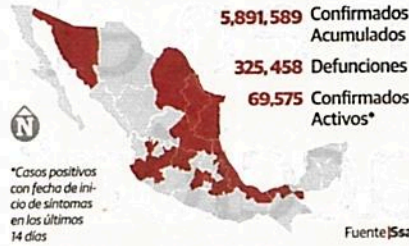
Vacunas aplicadas:

209 millones 179 mil 257
• Mayores de 18 años: 81 millones 96 mil 208
• De 12 a 17 años: 7 millones 240 mil 594



ASÍ VAMOS

Entidades con mayor número de casos acumulados y decesos.



Rank	Entidad	Decesos	Casos Acumulados	Defunciones	Casos Activos
1	CDMX	56,320	1,448,900	189,862	6,241
2	Edomex	34,815	584,704	183,432	16,346
3	Nuevo León	15,134	326,923	171,826	16,492
4	Guanajuato	14,816	285,592	167,792	10,262
5	Jalisco	19,558	250,280	149,186	8,267
6	San Luis Potosí	7,466	189,904	147,170	8,824
7	Tabasco				
8	Veracruz				
9	Puebla				
10	Sonora				
11	Tamaulipas				
12	Coahuila				

Ssa: 13 mil contagios y 41 muertes en 24 horas

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx 9

LA SECRETARÍA de Salud (Ssa) reportó que en las últimas 24 horas se confirmaron 13 mil 752 casos de Covid-19 —la cifra más alta en contagios desde el 7 de junio— y 41 fallecimientos. Así, desde el inicio de la pandemia se acumulan cinco millones 891 mil 589 casos positivos y 325 mil 458 defunciones.

En su Informe Técnico Diario, la dependencia señaló que del 8 al 21 de junio se tienen registrados 66 mil 113 casos activos, con una tasa de incidencia de 50.8 por cada 100 mil habitantes. La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres 52.2 por ciento, mientras que la mediana de edad en general es de 38 años.

Señaló que la disponibilidad hospitalaria para la atención de esta enfermedad es de 96 por ciento para camas generales y 99 por ciento para pacientes en situación crítica que requieren respiración mecánica.

Por la mañana, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, comentó que durante las últimas nueve semanas se puede observar un aumento progresivo de casos en el país, pero que prácticamente no se incrementan las hospitalizaciones.

“Lo que vemos es el comportamiento de la variante Ómicron, principalmente predominan las variantes BA4 y BA5, y esto lo que quiere decir es que lo que se espera es una enfermedad mayormente leve en las personas.

“Hay síntomas muy parecidos al catarro común, esto suelen darlo los coronavirus, y ahora este virus SARS-CoV-2 también lo da con la variante Ómicron. Ya había ocurrido con la ola anterior, pero es el comportamiento que vemos ahora”, dijo durante la conferencia matutina.

4

Por ciento es la ocupación de camas generales



REPORTAN 13,752 CASOS EN UN DÍA

Confirman quinta ola de covid-19; será más lenta

POR ARTURO PÁRAMO Y PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
nacional@gtmm.com.mx

La quinta ola de contagios de covid-19 será de ascenso más lento en el número de contagios y se espera que los casos de gravedad sean menores, aseguró el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

En la rueda de prensa matutina, reconoció que si bien hay un incremento en el número de casos, el comportamiento de la enfermedad es de menor impacto que en las olas previas.

“El crecimiento de la epidemia es más lento de lo que fue en la cuarta ola y esto también es alentador porque sugiere que la inmunidad de la población, la protección que tenemos todas y todos ya sea porque padecemos covid o porque fuimos vacunados o ambas cosas, da resultados y hace que la propagación sea más lenta de lo que fue con la variante ómicron original”, explicó.

Insistió en que el número de hospitalizaciones y muertes muestran un nivel muy inferior a los de olas previas de la enfermedad.

“A pesar de que aumentan los casos, prácticamente no aumentan las hospitalizaciones, en este aumento está 1% la ocupación de camas con ventilador, 4% las camas generales de las unidades covid, y esto lo que muestra es precisamente esto, la variante ómicron da enfermedad catarral, pero menor probabilidad de que

5,891,589

Total de casos confirmados

716,197

Sospechosos acumulados

325,458

Muertes por coronavirus

69,575

Casos activos: confirmados

cause daño a los pulmones, que es la enfermedad grave que requiere hospitalización.

Puntualizó que 3 millones 015 mil niños de entre 5 y 11 años han sido inscritos para recibir la vacuna.

Entre jueves y viernes llegarán 2 millones 004 mil vacunas de las 8 millones que se administrarán a los niños.

Por la tarde, la Ssa dio a conocer que en un día los contagios de coronavirus se incrementaron más de 6 veces, al pasar de 2 mil 132 a 13 mil 752, de lunes a martes. Por lo anterior, el acumulado de casos aumentó a 5 millones 891 mil 589.

Publicó que los fallecimientos ascendieron a 325 mil 458 debido al reporte de 41 defunciones en un día.

En tanto, la Comisión Federal de Electricidad informó que en la quinta ola de covid tienen el registro de 273 trabajadores contagiados.

— Con información de Xilitlana Mejía



Ante el aumento de casos Covid en la capital del país, filas de interesados se registran en los Centros de Salud del Gobierno local para realizarse las pruebas rápidas y PCR de forma gratuita; sin embargo, hay que despertarse temprano para alcanzar una ficha, pues en caso contrario las personas se ven en la necesidad de ir a farmacias y consultorios particulares por una prueba.

G. E. D.

A las 9:00 horas, en el Centro de Salud T-III Dr. Manuel Domínguez, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, la fila de los usuarios que esperaban poder realizarse la prueba era de alrededor de 30 personas, pero los insumos disponibles no alcanzaron para todos.

Tan solo 15 pruebas estaban disponibles en el sitio, informó uno de los pacientes: "Se nos dijo que probablemente van a ver quiénes las necesitan más, quizá los que tienen morbilidades", situación que generó molestia entre los usuarios.

Por su parte, el personal del Centro de Salud puntualizó que no había material suficiente para realizar a todos este procedimiento, debido a que ha vuelto a aumentar la demanda.

En algunos lugares se canaliza a los pacientes a otros sitios, como es el caso de la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, donde no hay ningún

Sospechan de Covid y sufren para alcanzar una prueba gratis



ARTURO ROMERO

LIMITADAS.

En el Centro de Salud T-III Dr. Manuel Domínguez solo se ofrecieron 15 fichas para pruebas rápidas Covid.

kiosko instalado; en cambio, en el sitio personal de la alcaldía dirige a las personas interesadas a la Jurisdicción Sanitaria, haciéndolos desplazarse más de lo planeado.

En la Clínica de Especialidades Número 6, de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en la colonia Juárez, informaron que solo se otorgaron cuatro fichas, por lo que los in-

teresados restantes fueron redirigidos a otras clínicas o se les instó acudir más temprano al día siguiente.

En consultorios particulares y farmacias, las pruebas rápidas se pueden conseguir con un precio promedio que va de los 300 a los 500 pesos, costo que aumenta en clínicas privadas.

/ARTURO ROMERO



Registran a 3 millones de niños para vacuna

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx 9

EL SUBSECRETARIO de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, informó que tres millones 16 mil niñas y niños de cinco a once años han sido registrados para la vacunación Covid-19 en toda la República, y que entre jueves y viernes llegarán poco más de dos millones de dosis para iniciar la inmunización.

EL SUBSECRETARIO

López-Gatell asegura que habrá dosis para todos; entre jueves y viernes llegan 2 millones

"Anunciamos en este calendario que el próximo jueves 23 de junio llegarán un poco más de 800 mil dosis de vacuna y el viernes 24 de junio un millón 200 mil, para un total de dos millones de dosis de vacuna de las ocho millones originalmente contratadas. También debe quedar claro que va a haber vacunas para todos. Es el primer contrato, tenemos otros mecanismos para tener vacuna y lo hemos explicado", aseveró.

En el Pulso de la Salud en la conferencia de prensa matutina, el funcionario abundó que están próximos a iniciar la vacunación de este sector y que la respuesta al registro ha sido muy positiva, esto les da facilidad de poder programar localmente la aplicación de la vacuna.

"Es el primer contrato, tenemos múltiples otros mecanismos para tener vacuna y lo hemos explicado", aseveró en Palacio Nacional.



Vacunan a los que cumplieron sus 18

PARA LLEVAR A CABO estas jornadas, ^{16/09} que terminarán el próximo viernes, el Gobierno capitalino habilitó 39 sedes, entre ellas 31 Centros de Salud. Quienes acaban de cumplir la mayoría de edad podrán recibir la inoculación sin registro previo.

